

COM DE A P Y A

**III. COPIA DEL ACTA DE
SESIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO DE LA
APROBACIÓN DEL
INFORME TRIMESTRAL
JULIO - SEPTIEMBRE
2022**

DE EPITACIO HUERTA

OFICINA UBICADA EN CALLE VASCO DE QUIROGA N° 18 COL. CENTRO EPITACIO HUERTA, MICH.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 028 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022

EN LA CIUDAD DE EPITACIO HUERTA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, DE ESTA MISMA CIUDAD, SE REUNIERON LOS C. FRANCISCO MAYA MORALES, C. JUDITH GARCÍA MORENO, C. VLADIMIR MORALES BONO, C. ANA LAURA GARDUÑO PEÑALOZA, C. ADÁN VEGA OSORNIO, C. EVA ZEPEDA AGUILAR, C. DESLHI CAMACHO AGUILAR, C. LEOPOLDO MORALES CORREA, C. SONIA GONZÁLEZ NAVA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES, Y REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
 - II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
 - III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
 - IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2022.
 - V. INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA SOBRE PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.
 - VI. RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2022 POR EL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA.
 - VII. RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022, DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA, PARA SU ENVÍO A LA ASM.
 - VIII. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL PERIODO JULIO- SEPTIEMBRE 2022 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.
 - IX. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.
 - X. ASUNTOS GENERALES.
 - XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO MAYA MORALES DECRETA INSTALADA LA SESIÓN. ENSEGUIDA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA,

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

2. SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, TAL Y COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
3. ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO 1:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

4. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2022.

ACUERDO 2:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2022.

5. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DE CONTRALORÍA HACE INTERVENCIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.

ACUERDO 3:

SE PRESENTA ANTE CABILDO LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ACTUACIÓN POR PARTE DE PERSONAL DE CONTRALORÍA.

6. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL TITULAR DEL COM DE A P Y A PRESENTA LA PROPUESTA PARA LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2022 POR EL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA.

ACUERDO 4:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS

91.02

CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EL PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2022 POR EL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA.

7. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL TITULAR DEL COM DE A P Y A PRESENTA LA PROPUESTA DE LA RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022, DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

ACUERDO 5:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA LA RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022, DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

8. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DE TESORERÍA PRESENTA LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL PERIODO JULIO- SEPTIEMBRE 2022 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.

ACUERDO 6:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL PERIODO JULIO- SEPTIEMBRE 2022 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN.

9. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, PERSONAL DE TESORERÍA PRESENTA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

ACUERDO 6:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM.

10. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES, DONDE:

-EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE TUVO EL ACERCAMIENTO CON LA FINANCIERA BANOBRAS DONDE LE MANIFESTARON QUE NO OTORGAN CRÉDITOS EN EFECTIVO PARA PAGO DE DEUDAS ÚNICAMENTE CON TEMAS DE OBRA PÚBLICA, ASÍ MISMO MENCIONA QUE SE ENTREGÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DONDE SE EJERCIÓ AL 100% EL RECURSO PARA PERFORACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PALMA Y ASTILLERO BOTIJA.

-LA SÍNDICA MUNICIPAL HACE EL COMENTARIO CON RESPECTO A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CALLES LATERALES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE LA CARRETERA ESTATAL E.C. (AMEALCO-CORONEO)-EPITACIO HUERTA-TLALPUJAHUA EN LOS KILÓMETROS 6+160 AL 6+440". SOLICITÓ QUEDE ASENTADO EN ACTA LO SIGUIENTE:

1) QUE SEGÚN LO ACORDADO EN EL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA QUE DICE: "ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CALLES LATERALES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE LA CARRETERA ESTATAL E.C. (AMEALCO-CORONEO)-EPITACIO HUERTA-TLALPUJAHUA EN LOS KILÓMETROS 6+160 AL 6+440" Y PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CALLES LATERALES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE LA CARRETERA ESTATAL E.C. (AMEALCO-CORONEO)-EPITACIO HUERTA-TLALPUJAHUA EN LOS KILÓMETROS 6+160 AL 6+440.

DE LO CUAL SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO NO. 3: QUE A LA LETRA DICE: SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA SIENDO ESTO 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO, EL CUAL SE FIRMA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, EN EL CUAL SE OTORGAN A EL CONTRATISTA 45 DÍAS NATURALES PARA QUE LA TERMINACIÓN Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS SEA REALICE ANTES DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2022 Y QUE HASTA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022 NO SE HA CONCLUIDO DICHA OBRA.

EN LA MISMA ACTA, QUEDO ASENTADO QUE SE CONTRATA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO UN INGENIERO EXPERTO EN LA MATERIA QUIEN FUNGIRÁ COMO SUPERVISOR EXTERNO MISMO QUE RENDIRÁ UN INFORME EN FORMA PERIÓDICA A LOS MIEMBROS DE CABILDO. CON RESPECTO A ESTE ACUERDO CABE SEÑALAR QUE NO SE DIO CUMPLIMIENTO YA QUE HASTA LA FECHA NO SE HA RENDIDO NINGÚN INFORME A ESTE CABILDO POR PARTE DE NINGÚN SUPERVISOR EXTERNO.

POR LO QUE DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE CABILDO MENCIONADOS ANTERIORMENTE, SOLICITO SE DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS RESPONSABLES.

FUNDAMENTADO EN EL ART. 67 FRACCIONES I, II Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 67. SON FACULTADES Y OBLIGACIONES LA SÍNDICA O EL SÍNDICO MUNICIPAL:

I. ACUDIR CON DERECHO DE VOZ Y VOTO A LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS;

II. COORDINAR LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO Y VIGILAR LA CORRECTA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS;

-EL REGIDOR ADÁN VEGA OSORNIO SOLICITA QUE SE LE INFORME:

1. SI EL CONTRATISTA SOLICITO LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO Y SI LO HIZO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

2. SI SE LE OTORGO LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO, QUE AUTORIDAD LO HIZO, PUESTO, QUE SEGÚN EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA ES FACULTAD DEL AYUNTAMIENTO ESA APROBACIÓN.

3. EN CASO DE HABERSE APROBADO MANIFIESTO QUE NO FUI NOTIFICADO DE ESA AMPLIACIÓN.

-EL PERSONAL DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA, SOLICITA SE LE APOYE EN LA ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA BOMBA PARA EL POZO DE AGUA POTABLE QUE ABASTECE LA CABECERA MUNICIPAL, DE IGUAL FORMA COMENTA QUE SE ESTÁ BUSCANDO EL FINANCIAMIENTO CON DIFERENTES EMPRESAS DE ENERGÍA RENOVABLE PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA REFERIDO POZO Y QUE CON ESTE AHORRO

DE ENERGÍA ELÉCTRICA PUEDA CUBRIRSE SU COSTO EN POSTERIORES ANUALIDADES.

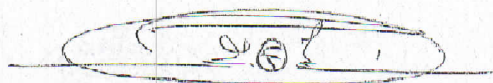
-LA SÍNDICA MUNICIPAL SOLICITA QUE SE REALICE UN ESTUDIO REFERENTE AL AFORO Y ABASTO DE AGUA PARA PODER TOMAR DECISIONES A FUTURO.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE SE COTICE Y SE LE DE SEGUIMIENTO A LA REPARACIÓN DE LA BOMBA EXISTENTE MIENTRAS SE GENERA EL RECURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA.

ACUERDO 7:

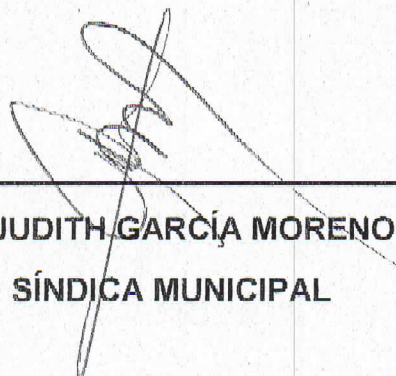
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO EXPUESTO EN EL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES.

11.AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 13:25 TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN.

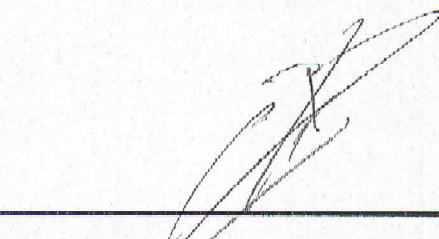


C. FRANCISCO MAYA MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL



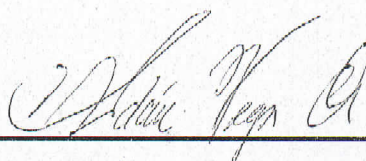
C. JUDITH GARCÍA MORENO
SÍNDICA MUNICIPAL



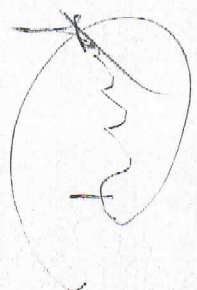
C. VLADIMIR MORALES BONO
REGIDOR



C. ANA LAURA GARDUÑO
PEÑALOZA
REGIDORA



C. ADÁN VEGA OSORNIO
REGIDOR



Eva 2-A

Eva Z.A.

C. EVA ZEPEDA AGUILAR

REGIDORA

C. DESLHI CAMACHO AGUILAR

REGIDORA

LMR

C. LEOPOLDO MORALES CORREA

REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ NAVA

REGIDORA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]